

RESEÑAS



BÈGUE, Alain: *Carlos II (1665-1700): la defensa de la Monarquía Hispánica en el ocaso de una dinastía*, Paris, Editions Belin, 2017, 284 págs. ISBN: 978-2-410-01258-3.

Maria Cristina Pascerini
IULCE-UAM

El historiador francés Alain Bègue es autor de esta destacada monografía en español de casi trescientas páginas sobre la monarquía de Carlos II que lleva por título *Carlos II (1665-1700): la defensa de la Monarquía Hispánica en el ocaso de una dinastía*. Se trata de una obra imponente por su volumen y cuidado, que toca las principales fases del reinado del último de los Austrias en España, y se divide en tres partes. La primera parte trata de Carlos como príncipe heredero; la segunda profundiza en el gobierno de la monarquía española durante el reinado de Carlos II; la tercera abarca la cuestión de la defensa de la Monarquía Hispánica. En la Introducción Bègue ofrece poderosas razones para ocuparse de un reinado como el de Carlos II, que gran parte de la historiografía ha considerado negativamente o simplemente olvidado, pues a pesar de la heredada situación de crisis y de la particular personalidad del rey, bajo el reinado del último de los Austrias la Monarquía hispánica continuó siendo el imperio más grande de Occidente. El autor profundiza en la línea de las investigaciones más recientes, que han reivindicado su reinado como punto de arranque de una recuperación que se consolidó posteriormente con el reinado del primer monarca Borbón, y en este sentido el historiador francés orienta con acierto el volumen.

La primera parte, que lleva por título «Carlos, el príncipe heredero», se compone de dos capítulos. El primer capítulo está dedicado a una cuestión fundamental: «El legado de Felipe IV», y arranca con las disposiciones testamentarias del antecesor de Carlos II, en las que podía leerse entre líneas la situación de crisis

general en la que se veía envuelta la Monarquía cuando la heredó el último de los Austrias. Bègue analiza atentamente la crisis, que afectaba en primer lugar a la población, que había ido disminuyendo a lo largo del reinado de Felipe IV por varias causas: las malas cosechas debidas a las adversidades climáticas y las consiguientes hambrunas; las epidemias de peste; las incesantes guerras dentro y fuera de las fronteras. En segundo lugar, la crisis afectaba a la economía, que había vivido sus peores momentos en las décadas centrales del siglo XVII: en la agricultura y en la ganadería había habido una caída del sector hasta mediados de siglo, mientras que el sector manufacturero había tenido que adaptarse a la disminución del poder adquisitivo de la población y a la competencia de los productos importados del extranjero. Además, el aumento del gasto público para mantener la integridad territorial había causado un déficit crónico al que se había intentado poner remedio con la creación de nuevos tributos, que a su vez habían originado un empobrecimiento de la población; con la venta de cargos, oficios y jurisdicciones reales, y con donativos más o menos voluntarios, pero también con préstamos de banqueros extranjeros, que habían sido renegociados hasta provocar una acumulación de deudas que había llevado a la Corona a decretar la bancarrota en varias ocasiones. A todo ello hay que añadir una manipulación del sistema monetario por parte de la Monarquía, que había obtenido beneficios momentáneos, pero grandes pérdidas económicas a largo plazo. En tercer lugar, la crisis de la Monarquía se había hecho patente en los territorios: en 1640 con la insurrección de Cataluña y Portugal, en 1648 con algunas conspiraciones organizadas por la nobleza, entre 1640 y 1650 con varias revueltas antifiscales. La crisis se hacía evidente también con la pérdida de la hegemonía en Europa: en 1648 las Paces de Westfalia habían puesto fin a la guerra con los Países Bajos con el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas; en 1659 el tratado de los Pirineos había marcado el final de la guerra con Francia con la cesión de la soberanía de algunos territorios de dominio español al país galo. Simbólicamente, el segundo de los catorce tapices sobre *La Historia del rey* preparados en la manufactura parisina de Los Gobelinos, que representaba el encuentro entre los reyes de Francia y España que tuvo lugar en 1660, parecía hacer patente el paso de una hegemonía a otra; además, en varias ocasiones los embajadores de Francia en Londres intentaron preceder a los de España en algunas ceremonias oficiales, provocando una controversia que el rey Felipe IV intentó zanjar ordenando a sus embajadores y ministros que no asistieran a ceremonias presenciadas por representantes franceses. Esta decisión suponía no solo un duro revés diplomático, sino que la Monarquía española daba un paso atrás y no ocupaba ya el lugar que había tenido hasta entonces. Finalmente, «Carlos, el príncipe inesperado» es el título del segundo capítulo de la primera parte, que tiene comienzo con la minoría de edad del hijo de Felipe IV: Carlos II, que con tan solo cuatro años heredaba en 1665 un reino sumido en una profunda crisis demográfica, económica y política. Su nacimiento había sido recibido como un milagro, después de la muerte de los infantes Baltasar Carlos y Felipe Próspero. Sin embargo, su débil constitución física desató enseguida preocupaciones, como muestran las cartas dirigidas por Felipe IV a Sor María de Jesús de Ágreda. A la muerte de su padre fue presentado como sucesor junto con su madre la regenta, y a partir de entonces los embajadores extranjeros no dejaron

de informar sobre su estado físico y personalidad, en términos no siempre halagüeños. Su juventud estuvo marcada por continuos ataques de fiebres y problemas gastrointestinales, que a menudo hicieron temer por su vida. Es más, ante su preocupante estado de salud se postuló la existencia de un posible hechizo. A lo largo de 1700 los síntomas de su enfermedad reaparecieron hasta el fatal desenlace del 1º de noviembre, día en el que Carlos II expiró después de una larga agonía.

La segunda parte del libro, titulada «Entre tradición y renovación: el gobierno de la monarquía española», está dividida en tres capítulos. El primero se ocupa de «Gobierno, instituciones y alta nobleza», y en él Bègue subraya que, a partir de 1665, y más aún desde 1677, el poder se separó de la soberanía. Carlos II no mostraba interés por los asuntos de Estado, y su falta de resolución despertó por doquier incertidumbres y censuras, pero la Monarquía no se hundió porque su gobierno descansaba en un sistema polisinodial: los intereses del monarca eran atendidos mediante su representación en los diez Consejos superiores o supremos, que funcionaban de forma independiente y eran supervisados por el Consejo de Estado, que era el principal órgano de gobierno. Los consejeros del Consejo de Estado eran todos grandes de España que habían llegado al cargo después de una destacada carrera administrativa al servicio de la Monarquía. Durante el reinado de Carlos II el Consejo de Estado reforzó su autoridad, convirtiéndose en el órgano central de la política de la Monarquía. Completaban el sistema polisinodial de gobierno cinco Consejos regionales y cinco Consejos técnicos compuestos principalmente de miembros pertenecientes a la aristocracia. Bègue detalla funciones y reformas de estos Consejos y de la Secretaría de Estado y del Despacho en la época de Carlos II, así como la paralela desaparición de las Cortes de Castilla, el ocaso del valimiento y el nacimiento de la figura del primer ministro. El segundo capítulo de la segunda parte profundiza sobre «El periodo de regencia (1665-1675)», pues por voluntad de Felipe IV su esposa Mariana de Austria conservaría la regencia como reina gobernadora hasta los catorce años del futuro Carlos II, asesorada por una Junta de nueva creación de la que formarían parte representantes del alto clero, miembros de la alta burocracia administrativa y un grande de España. Sin embargo, esta Junta asesora planteaba algunos problemas: sus competencias no habían sido fijadas, y sus miembros ostentaban cargos también en otras instituciones, lo cual planteaba confusiones y conflictos de intereses. Bègue traza en este capítulo un perfil de Mariana de Austria, prometida del desafortunado Baltasar Carlos y finalmente esposa y viuda de Felipe IV, que a los treinta y un años se convirtió en reina gobernadora, haciendo de la paz y la estabilidad los ejes principales de su gobierno. La reina desconfiaba de los ministros que la rodeaban, prefiriendo aconsejarse de su confesor, Juan Everardo Nithard, algo que suscitó el recelo de la aristocracia, que finalmente logró la destitución y destierro del jesuita. La reina le sustituyó por Fernando de Valenzuela, quien se convertiría en promotor de varias obras públicas de la villa de Madrid, y que también terminaría siendo destituido y desterrado. Durante su regencia Mariana mantuvo especiales diferencias con don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, al que intentó enviar sin éxito a Sicilia para controlar la revuelta de Mesina empezada en 1674, y que sin embargo llegaría a ser primer ministro (1677-1679) y a recluirla en Toledo y en Aranjuez en el periodo en el

que duró su ministerio. El tercer y último capítulo de la segunda parte trata sobre «El reinado personal de Carlos II y el auge del reformismo», y da cuenta de los intentos reformadores del gobierno de Juan José de Austria, echados a perder por la difícil situación económica, y sus esfuerzos por recompensar el apoyo que Aragón le había brindado, que lograron que Carlos II jurara en 1677 en Zaragoza el respeto de los fueros de Aragón. Otro asunto del que se ocupó el hijo natural de Felipe IV durante su gobierno fue concertar el matrimonio del rey, que se había convertido en una cuestión apremiante a causa de la frágil salud del monarca. Al final, la elección recayó sobre María Luisa de Orleans, nieta de Luis XIV, mujer encantadora y alegre, que falleció en 1689 sin dejar herederos. Tras la repentina muerte de Juan José de Austria en 1679, se sucedieron como primeros ministros primero el duque de Medinaceli, cuyas reformas lograron controlar la inflación, y luego el conde de Oropesa, que en su segundo mandato fue obligado a dimitir por el «motín de los gatos», es decir, la revuelta del pueblo de Madrid que en 1699 protestó por la falta y el encarecimiento del pan. En 1700, pocos días antes de morir, Carlos II confió todo el poder político, militar y económico en el cardenal Portocarrero.

La tercera parte del volumen, que se ocupa de «La defensa de la Monarquía Hispánica», reúne dos capítulos. El primero, titulado «Un nuevo orden: las necesarias alianzas contra Luis XIV», se centra en las razones, desarrollo y consecuencias de las guerras en las que España se vio involucrada contra Francia en los últimos treinta años del reinado de Carlos II: la guerra de devolución (1667-1668); la guerra de Holanda (1672-1678); guerra de las Reuniones (1683-1684); la guerra de los Nueve Años (1688-1697). El segundo y último capítulo de la tercera parte lleva por título «El deseado trono de España: la cuestión sucesoria», en la que una vez más se hace hincapié en la cuestión de la salud de Carlos II, cuya debilidad empujó a las potencias europeas a estipular tres tratados de reparto de los territorios de la Monarquía española entre 1668 y 1700. La débil salud obligó a Carlos II a hacer testamento en 1696 y en 1698, y en ambos documentos el rey indicó como sucesor al príncipe José Fernando de Baviera, nieto de su hermana Margarita, que sin embargo falleció inesperadamente en 1699 dejando abierta la cuestión sucesoria. Los dos posibles candidatos al trono de España eran el francés Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, y el austríaco Carlos, hijo del emperador Leopoldo I. En el tercer y definitivo testamento de 3 de octubre de 1700 el rey de España indicó al duque de Anjou como sucesor. Un mes más tarde, el 1 de noviembre, Carlos II, el último representante de la dinastía de los Habsburgo españoles, falleció en Madrid. El Epílogo del volumen es un interesante capítulo sobre «El arte al servicio de la Monarquía», en el que Bègue pasa revista a los pintores y obras relacionadas con Carlos II: los retratos de varios miembros de la familia real de Juan Bautista Martínez Mazo; los retratos del niño Carlos II de Sebastián de Herrera Barnuevo y de Juan Carreño de Miranda, quien también le retrató en edad adulta. El historiador francés también destaca los encargos a Claudio Coello, autor de un singular lienzo conocido como *La adoración de la sagrada forma de Gorkum*, y a Luca Giordano, que pintará, además de un retrato ecuestre de Carlos II, la *Gloria de la Monarquía Hispánica* en la bóveda de la escalera principal del Real Monasterio de El Escorial y la *Apoteosis de la Monarquía Española* en la bóveda del Casón del Buen Retiro.

En la conclusión a este importante volumen sobre la Monarquía Hispánica en la época de Carlos II, Alain Bègue subraya que la muerte del último de los Austrias puso fin en suelo peninsular a la «dinastía que había forjado el mayor imperio de Occidente», y que las investigaciones más recientes señalan que «de haberle tocado vivir en otro tiempo, el de Felipe III o Fernando VI, por ejemplo, Carlos II no hubiera pasado a la posteridad de un modo tan negativo». El principal mérito del historiador francés reside precisamente en no haber asumido una extendida visión negativa del reinado de Carlos II, sino en haber profundizado en una línea historiográfica que considera luces y sombras de la época, ofreciendo documentos y razones para cambiar juicios historiográficos tradicionales. Sin duda, el volumen de Bègue consigue arrojar más luz para el entendimiento pleno de la Monarquía de Carlos II y de esta época de cambio, en la que se pasó de un modelo regio propio de la primera Edad Moderna al del absolutismo. A pesar del difícil momento histórico en el que le tocó reinar, la Monarquía de Carlos II consiguió mantener el Imperio casi intacto, y logró paliar los efectos de la crisis en la que se vio envuelto con cambios institucionales y reformas económicas eficaces. En definitiva, para Bègue es posible afirmar que «el reinado de Carlos II significó el impulso de las primeras manifestaciones de una renovación territorial, política, económica y cultural». Finalmente, las Referencias Bibliográficas ofrecidas por el autor cuentan con alrededor de 200 títulos entre obras y estudios relacionados con la Historia de España en general y la época de Carlos II en particular, y resultan ser un valioso instrumento de referencia para todos los investigadores y lectores interesados en estos temas.